

Ciudad de México a 25 de enero de 2021

En seguimiento a la **Tercera Sesión Extraordinaria 2021** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 25 de enero de 2021, se informa que en dicha sesión la **SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** sometió a modificación el Programa Social denominado:

"Seguro de Desempleo"

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/III/04/2021. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones al programa Social solicitado por la SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO denominado:

"Seguro de Desempleo"

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES SECRETARIO TÉCNICO

COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO